

RELATO GENERAL DE LOS NUEVOS TIEMPOS



I – La Guía	1
<i>La Dinámica Central</i>	2
<i>La Energía Motriz</i>	2
<i>La Dirección</i>	3
<i>El Alcance</i>	3
<i>La Referencia</i>	3
<i>La Práctica Transformadora</i>	4
II – Los Procesos Sociales	6
<i>La Escala Humana</i>	7
<i>La Comunidad</i>	7
<i>La Educación</i>	8
<i>La Paridad</i>	9
<i>La Espiritualidad Dialogante</i>	10
<i>Los Medios de Comunicación</i>	10
III – La Economía	12
<i>La Cohesión Social</i>	13
<i>Las Falsas Verdades</i>	13
<i>El Mercado</i>	14
<i>La Empresa</i>	15
<i>El Trabajo</i>	16
<i>La Riqueza</i>	17
<i>El Sistema Financiero</i>	19
IV – El Estado	20
<i>La Tarea</i>	21
<i>Los Servicios Públicos</i>	21
<i>La Fiscalidad</i>	22
<i>Los Organismos Reguladores de Mercado</i>	23
V- El Mundo	24
<i>Las fronteras</i>	25
<i>El Indicador de Humanidad</i>	26
<i>La Interdependencia</i>	26
<i>Nota del Transcriptor</i>	27

I – La Guía

En un futuro no demasiado lejano, se intensificará la marea de personas jóvenes que decidirán concederse un año a sí mismas, empleándolo en lo que siempre se ha denominado como ver mundo, acción que ellas convertirán en una expresión literal.

De Norte a Sur y de Este a Oeste, los viajeros, dotados de tiempo suficiente, podrán conocer que es lo que estará pasando en cada lugar.

Lo harán desde el contacto pausado con las gentes y su paisaje.

A su vuelta portarán algo que no será propiamente una noticia.

Serán portavoces de una amplia confirmación. Con matices y con la natural adaptación cultural, en todas partes parecerá estar pasando lo mismo que será también lo que estará sucediendo allí, en su casa, a donde ahora estarán de vuelta.

Requeridos acerca de lo que habrán visto y sentido. Su narración, vertida en muchas lenguas, se asemejará tanto, que quienes la escucharán de voces distintas, no dejarán de maravillarse.

Será cierto, la onda habrá cruzado las montañas y atravesado los océanos y los mares. La esperanza habrá devenido en certeza y el mañana habrá tenido a bien adelantarse lo justo para ya ser hoy.

Lo que sigue es el relato coral de esos modernos navegantes surcadores de la faz de la tierra. Un relato que ordena y transcribe sus notas sobre la realidad que han visto y vivido y sobre el tránsito hasta ella. En su testimonio van algunas de las ideas esenciales de lo que, unánimemente, recibe el nombre de “Nuevos Tiempos”. Son ellos los narradores de lo transcrito. Todos insisten en afirmar que los Nuevos Tiempos poseen una Guía, una clara orientación para el camino.

Son sus palabras, enhebradas con la luz de tantos amaneceres que bien pudiera ser que juntas compongan un único y majestuoso amanecer. El amanecer de cada uno y el de todos.

Unidas, conforman un único relato.

El Relato General de los Nuevos Tiempos.

La Dinámica Central

Resulta difícil describir o aislar un solo fenómeno, se dan muchos al tiempo, pero sí es posible afirmar que en todas partes un mismo movimiento anima los actos de las personas. Se dirige hacia la búsqueda y manifestación de la belleza del ser humano y de todo cuanto ella contiene. La cooperación, la colaboración, la fraternidad, unidas a un permanente desarrollo de la proporción y de la armonía han dejado de ser conceptos casi inalcanzables y son puestos en práctica una y otra vez, hasta lograr ser una presencia plena, real. Las personas se cuestionan si con sus actos están reforzando la expresión de la belleza del ser humano, y ese tamiz, nacido de su espíritu y de su emoción se conecta con su razón para generar la mezcla precisa que empapa cuanto debe hacerse, y lo hecho entonces, se convierte en un acto bello.

Hacer brillar la belleza del ser humano, ya no es como en el pasado la tarea de unos pocos dotados de genio. Ahora es un patrimonio compartido con el que se comprometen las personas desde sus múltiples roles: lo hacen como ciudadanas, trabajadoras, empresarias, responsables políticas y consumidoras al tiempo que como padres, madres y hermanas.

Los Nuevos Tiempos hacen realidad el sueño de una Humanidad donde todos los seres humanos, sin excepción, nacen libres y dotados por ese nacimiento de todos los derechos que faciliten que toda su vida se desarrolle con esa misma libertad. Una libertad individual que se orienta decididamente hacia la cooperación, hacia el encuentro con el otro, para crear a cada instante nuevas y poderosas mezclas que proyecten todo lo que el ser humano contiene, algo que se percibe con fuerza que es ilimitado.

La Energía Motriz

Se necesitó una ingente cantidad de pequeños pasos que supusieron siempre un gran paso para cada uno de sus protagonistas. La conciencia del ser humano despertó de su largo sueño, fueron millones los que sintieron, claro y vibrante, el canto íntimo que les anunciaba que podían ser libres y que la ruta hacia la libertad era un camino que iban a construir desde el encuentro fraterno. Ese mismo canto les decía que nadie podría sentirse libre mientras alguien, en algún lugar, no lo fuera.

Millones de seres humanos despertaron su conciencia, y al hacerlo alcanzaron el conocimiento de que ninguna estructura, ningún poder, es superior a la fuerza coordinada de quién ha decidido que el mejor nombre del otro es el de hermano y el acto más hermoso es siempre el que acerca y une. El despertar generó un poderoso impulso porque encontró un terreno fértil en el seno de unas comunidades que ya se estaban transformando. Haciendo bien cierta la idea de que nada puede caer en un cauce seco, simplemente porque si no hay río, ninguna corriente lo tomara y hará que llegue a su destino.

La Dirección

Las cosas humanas tienden a nacer pequeñas y solo después se hacen grandes. Los Nuevos Tiempos nacieron desde la formidable pequeñez del ser humano. Lo hicieron primero en su corazón y en su espíritu y después en su razón. Cuando su mente pudo concebir su llegada, sus manos hicieron el resto.

Las personas comprometidas, sus grupos, las asociaciones, las candidaturas, el consumo consciente, representaron primero una fracción que supo crecer. Haciendo que cada una de sus nuevas manifestaciones fueran como un estallido de primavera en un jardín ansioso por florecer. Cada estallido fue acercando la llegada del siguiente tanto en el territorio que lo originaba como en los cercanos, y en ocasiones, también en los lejanos. Actuando a modo de espejo multiplicador, lo que ocurrió en una pequeña población fue replicado en otra mayor y después en las grandes urbes. Sucedió lo mismo con las comunidades y sus estados, cada estallido repercutió primero en su región y después en el mundo entero.

De pequeño a grande, así han llegado los Nuevos Tiempos.

El Alcance

El movimiento alcanzó a todas las personas, de cualquier edad y posición social. Todas se sintieron llamadas a la construcción y así es como se ha llevado a cabo, sin dejar a nadie fuera. La transformación contó con acuerdos absolutamente amplios que aunaron literalmente a abrumadoras mayorías. Su desarrollo no ha supuesto una victoria de unos sobre otros, no se hubiera podido construir restando ni dividiendo, sino como se ha hecho, sumando y multiplicando. El futuro no debía ir contra nadie y sí a favor de todos.

El desarrollo de los sentidos de la proporción y de la armonía ha dejado obsoleta la posibilidad de dominio, tanto político como económico, de unos pocos sobre muchos. Esto también forma parte del alcance de los Nuevos Tiempos. Como lo es la idea general de que el tamaño y lo ilimitado puede desestabilizar la voluntad común, por su tendencia intrínseca a adquirir una influencia capaz de poner en riesgo los deseados y necesarios equilibrios. Es por ello que los límites aprobados por la comunidad, se perciben como activos agentes en favor del bien común.

La Referencia

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es la referencia directa y clara en el hacer de los Nuevos Tiempos. Una referencia que realmente se ha convertido en el factor común activo y presente en la vida cotidiana de las gentes de todos los lugares.

La Declaración Universal se convirtió en la primera fuente de derecho para la aprobación de las nuevas Constituciones y su legislación derivada. Integrando plenamente los Derechos

Humanos en sus leyes, cada comunidad expresó así que avanzaba con paso firme en su transformación. Eso se convirtió inmediatamente en una cordial invitación a que aquellas comunidades con las que mantenía relaciones preferentes, desde la geografía y el comercio, hicieran lo mismo.

La Práctica Transformadora

Todo aquello que se ha llevado a cabo invita a pensar en la complejidad. Sin embargo, el tránsito se inició y progresó a partir de actos relativamente simples, basados en llevar a la práctica activamente aquello que el despertar de la conciencia orientaba. Desde esa coherencia, las personas dejaron de apoyar todo cuanto no se dirigía a reforzar la belleza del ser humano.

La práctica transformadora se basó fundamentalmente en la asociación, el voto y el consumo. Las personas aumentaron su capacidad para trabajar juntas. Se multiplicaron las asociaciones y grupos dedicados a impulsar aquellas causas que, a partir de diversos objetivos concretos, apoyaban y manifestaban el crecimiento de la cooperación, la colaboración y la fraternidad. Al mismo tiempo esas asociaciones, lejos de aislarse exclusivamente en la singularidad de su objeto, comprendieron que solo adquirirían capacidad transformadora si eran capaces de vincularse activamente. Una nueva y brillante inteligencia asociativa fue determinante, ya que comprendió que la suma no debía comportar dispersión sino bien al contrario alineación. En relativamente poco tiempo, sobre todo en el ámbito local, fue posible escuchar voces que de manera coordinada representaban, con fuerza, a grupos importantes de población.

Allí donde el ejercicio del voto era posible, los votantes decidieron convertirlo en un voto positivo y solo apoyar al mejor candidato, rechazando de plano la resignación que la simplificación partidista a menudo solía comportar. Eso generó un espacio para la aparición de candidaturas ajenas a los grandes aparatos políticos. Las candidaturas siguieron la dirección de pequeño a grande, y no fue hasta después de un cierto tiempo que pudieron tener opciones en las grandes ciudades y sobre comunidades enteras en los estados. Cuando esas opciones llegaron, fueron aprovechadas.

Desde lo cotidiano, las personas decidieron que su consumo debía reflejar sus creencias y añadieron nuevos requerimientos a los productos que compraban. Esto abrió un escenario favorable y lleno de oportunidades para las empresas que decidieron acompañarlo sinceramente. Es cierto que no faltaron las que pretendieron burlar el nuevo propósito, pero fue la voluntad constante y coherente de las personas consumidoras la que definió qué empresas podían seguir en el mercado.

El liderazgo correspondió a personas dotadas de una indiscutible autoridad moral como referente central para su ejercicio. La actuación de los líderes fue única y exclusivamente legitimada por esa autoridad que se sustentó, en todo momento, en sus actuaciones, no en sus palabras, sino en sus hechos. En el tránsito no se discutió en ningún momento la necesidad de líderes ni tampoco se discute ahora.

En los lugares donde el voto no era posible y asimismo el asociacionismo se encontraba restringido, la transformación encontró una oportunidad a partir de la combinación del uso de las Nuevas Tecnologías y la presión constante y firme de millones de seres que declararon que era tan intolerable la ausencia de Derechos Humanos en su propia casa como en el último rincón de la Tierra. Y que no solo lo declararon, sino que actuaron a través de vigorosas asociaciones que prestaron apoyo constante a los lugares que debían obtenerlo. Ellos eligieron exclusivamente a gobernantes capaces de rechazar componendas, y mantenerse totalmente ajenos a la invocación de oscuras razones de estado para mantener relaciones que hicieran caso omiso de la ausencia de los Derechos, y también fueron quienes se mostraron constantes en el rechazo a consumir aquello que no estuviera producido desde lo que la nueva ruta preconizaba.

Durante el tránsito se generó una imponente e ilusionante ola de contagio, que se extendió desde una verdad sencilla e incuestionable: nada ni nadie detiene a una comunidad cuando sabe hacia dónde camina. Desde el tiempo que mide los grandes hitos, el despertar de la conciencia se produjo prácticamente en el mismo instante, casi sincrónicamente, pero no en todos los lugares las señales transformadoras pudieron manifestarse en el mismo y más veloz tiempo humano. Fuerzas que se creían invencibles lograron aquí y allá retrasos temporales pero su miopía fue evidente. Nada ni nadie podía detener el reloj de la Historia que ya estaba anunciando la cercanía de un tiempo nuevo. Unos Nuevos Tiempos para toda la Humanidad.

Las comunidades en transformación aportaron siempre el diálogo fraterno, brindaron colaboración y cooperación pero nunca negociaron, no había nada que negociar. Esta vez sí sería la Humanidad entera. Esta vez nadie sería libre en ningún lugar si todos no eran libres en todos los lugares.

II – Los Procesos Sociales

La nueva realidad cuenta con un amplio conjunto de manifestaciones, que son aquellas que un observador puede anotar. Sin embargo, su llegada ha necesitado de un conjunto de procesos sociales, quizás de menor visibilidad, que operaron constantemente como agentes concretos de la transformación, formando el tejido de fondo en el que ella pudo anidar y desarrollarse.

Los narradores reconocen abiertamente su sorpresa, ante las indudables semejanzas entre los procesos que habían vivido en sus lugares de origen y los que su ruta les ha permitido observar. Asimismo el hecho de que en algunas comunidades esos procesos todavía no estuvieran culminados, les mueve a reconocer la gran importancia que los mismos tienen. Definitivamente, afirman, cuando los procesos sociales fundamentales alcanzan su pleno desarrollo, los Nuevos Tiempos se encuentran ya muy cercanos.

La Escala Humana

Toda la arquitectura de los Nuevos Tiempos descansa sobre el acto individual, personal. Es una acción dotada siempre de Escala Humana, donde la persona percibe la relación entre la causa y su efecto. Un acto realizado desde lo que es posible y está al alcance de su protagonista y que guarda siempre el sentido de la proporción y no exige ni actitudes ni actividades extraordinarias. Aunque resultó un hecho que el avance sí requirió en algunos lugares que algunas gentes realizarán acciones muy cercanas a la heroicidad, es también cierto que nada puede basarse en lo excepcional, no resulta sostenible.

El acto individual que lo sustenta todo es un acto cotidiano dotado de la constante coherencia de su protagonista. Resulta absolutamente esencial y se produce siempre de forma capilar, abarcando aquí y allá todo lo que sucede, tanto en el ámbito privado como social y económico. Las comunidades realzan continuamente el valor de ese acto individual cotidiano y constante. Naturalmente, algunas cuestiones exigen de una agregación tal que parece hacer inevitable la pérdida de la Escala Humana, sin embargo eso no llega a ser así, ya que lo que sí se ha generado es una brillante concepción de la combinación y relación entre la capilaridad y la macro manifestación. Las Nuevas Tecnologías juegan un papel decisivo en todo ello.

La Escala Humana, definida como aquello que puede ser abarcado, en todas sus dimensiones, por una persona, es un elemento decisivo ya que, al tiempo, impulsa y recoge lo que ella puede sentir que aporta.

La Comunidad

Una idea central asociada a la construcción de comunidad es el reconocimiento del movimiento constante al que toda sociedad se ve sometido, todo vibra y cambia de manera permanente, es por ello que toda comunidad tiene pleno derecho a definir, en cada momento, qué considera lo más adecuado para ella. La construcción se concibe también desde el desarrollo de dos cuestiones básicas: La creación de un hoy mejor y la participación de las personas.

El propósito y la consecución permanente de un hoy mejor es la única vía cierta para conseguir un mañana mejor. Esto es así por cuanto lo único conocido del mañana es que es incierto, por lo que si se debe sacrificar el hoy por un mañana mejor, la única certeza es la de ese sacrificio del hoy, mientras que no se da tal seguridad respecto a que el mañana sea mejor. Resulta, entonces, evidente que lo único que conduce a un mañana mejor es que el hoy ya sea mejor.

Los Nuevos Tiempos entienden plenamente que participar supone estar implicado en la creación del futuro que se debe vivir, por ello hacerlo en la construcción de su comunidad, desde un hoy mejor, es un derecho inalienable de todas las personas que la componen. El asociacionismo es la forma natural en que se vinculan al devenir de su comunidad y asimismo el voto es un vehículo adecuado para expresar su participación, si bien votar no es un fin más

allá de la necesaria acción para escoger gobernantes. La actividad e implicación social del ciudadano es más intensa que el mero ejercicio del voto.

Las candidaturas que, progresivamente, alcanzaron las mayorías suficientes para gobernar, surgieron del entramado asociativo y de otras esferas de participación, al margen de cualquier aparato predefinido. Fueron lideradas siempre por personas que previamente habían obtenido reconocimiento social, que ya habían demostrado su capacidad de aportación y que en suma ya contaban con un prestigio personal ganado a partir de su trabajo. Justamente el término prestigio fue el que dio el nombre genérico a estas candidaturas, ya que pronto fueron así conocidas en todos los lugares donde se presentaban. Se las denominó “candidaturas de prestigio”. Estas candidaturas canalizaban sus esfuerzos hacia la generación de elementos concretos recogidos en el programa electoral. Fueron ellas las que recuperaron la importancia de ese programa, ya que, como el tiempo demostró, su fidelidad al mismo fue muy notable, de forma que sus electores supieron siempre y realmente en favor de que estaban votando.

Las candidaturas de prestigio carecían de cualquier tipo de aparato estable, y todo su trabajo era voluntario, hasta el punto de que si se carecía de la suficiente capacidad de voluntariado, simplemente se consideraba inviable la candidatura y en ningún caso se optaba por la creación de estructura. El mundo digital fue la única vía de comunicación utilizada, absolutamente para todo, nuevamente considerando la utilización de la mínima infraestructura estable e idóneamente, de ninguna. En su conjunto, las candidaturas de prestigio lograron una drástica reducción de los gastos electorales, hasta llevarlos a un punto en el que podían ser sustentados exclusivamente con pequeñas donaciones.

El esquema central de las candidaturas de prestigio sigue siendo el mismo. Iniciativa desde el tejido social, liderazgo basado en el prestigio y reconocimiento social, ausencia prácticamente total de estructura, fidelidad al programa electoral y dinamización desde el trabajo voluntario y el mundo digital.

La Educación

Los Nuevos Tiempos consideran que la educación es la mayor y más poderosa fuente de igualdad de oportunidades. La tarea desarrollada en el ámbito educativo no se basa en el aseguramiento de una cobertura de mínimos, sino que por el contrario se concreta en una cobertura de máximos que queda claramente expresada por el rechazo del mínimo común divisor y la adopción del máximo común múltiplo.

La nueva realidad desarrolla exponencialmente la idea de que la educación es el pilar sobre lo que todo puede ser construido, mientras que sin educación no resulta posible construir nada. Asegurar la educación de niños y jóvenes es un objetivo gestionado de forma finalista, de modo que la aportación que realizan los ciudadanos se encuentra individualizada y es conocida por los mismos de manera directa. Este principio lleva a considerar la dotación para la educación como una variable económica independiente, que es sufragada directamente por los ciudadanos a través de un pago específico y concreto diferente al general de sus

impuestos. Un pago concreto para algo que es querido por toda la sociedad. Resulta vital que todas las personas perciban una clara relación causa y efecto entre su contribución real y la cobertura educativa que se puede llevar a cabo. En este sentido, quizás sea la educación la actividad que adquiere un carácter más significado, por interiorizado y estrechamente seguido por todos.

La certeza de que la educación suponía el principal impulso para el desarrollo universal de la transformación, generó la mayor experiencia de cooperación y solidaridad entre comunidades de la historia de la Humanidad. Aquellas que contaban con un mayor índice de bienestar no dudaron en multiplicar el apoyo a las que necesitaban consolidar su propósito transformador a través de la universalización de la educación de sus personas. Nuevamente la inteligencia colectiva aportó las soluciones. Una inteligencia singularizada en la brillantez con la que expertos docentes de todo el mundo, entregaron todo su conocimiento para hacer posible la implantación efectiva de la educación a escala planetaria. Cuando millones y millones de padres y madres decidieron que educar a sus hijos era tan importante como educar a todos los hijos de todos los padres y de todas las madres, cuando decidieron eso, el destello de la luz de la esperanza, con su brillo, compitió con el propio Sol.

La Paridad

Todo ser humano tiene el inalienable derecho de llevar tan lejos como sea capaz sus anhelos. La posibilidad de que alguno no pueda hacerlo por razón de su género, ha sido erradicada al considerarla del todo inaceptable. En los Nuevos Tiempos, el género, presente en todo a partir de lo femenino y lo masculino, no connota la menor distinción respecto a la posibilidad del ejercicio de cualquier actividad pública o privada, en todos los planos y especialmente en lo relativo al desempeño de puestos de responsabilidad.

Es un hecho que la transformación logró dinamizar múltiples inercias que invocando aspectos culturales, desafiaban lo relativo a la paridad. La vía elegida para activarla se basó en la consideración de que la paridad no podría avanzar, sin decididos pasos amparados en marcos normativos. Resultó muy común observar la aparición de una norma directamente orientada a la paridad, que determinó que en todo tipo de organizaciones y asociaciones los puestos de responsabilidad debían contar con la presencia de los dos géneros considerando una horquilla del 40% - 60%. La misma cuestión debía ser cumplida por cualquier tipo de candidatura. El desarrollo de una norma de esa magnitud hizo necesario realizar algunas adaptaciones así como la posibilidad de exención del criterio general de la mano de la singularidad de determinada organización o asociación. También se consideró que lo pequeño o lo muy pequeño podía quedar al margen. La aplicación del rango paritario, que tenía una vocación de gran alcance, conllevó normalmente la señalización de amplios pero concretos períodos de transición. Pese a las dificultades que la aplicación comportó, el continuo aumento de la presencia de los dos géneros en los puestos de responsabilidad fue suponiendo un poderoso estímulo que supo llevar la paridad pública al lugar que ahora ocupa.

La paridad contaba con un aspecto privado, desarrollado fundamentalmente en el ámbito familiar. Con respecto a él, la educación supuso la palanca clave a largo plazo, mientras que a corto plazo más y más personas supieron incorporar, primero parcialmente y luego totalmente, actividades que habían tendido a ser privativas del otro género. Si bien es cierto que hasta que nuevas generaciones no han sido educadas en la escuela y en la familia con criterios y acciones orientadas a la paridad, la misma no ha alcanzado su pleno desarrollo.

La Espiritualidad Dialogante

Los Nuevos Tiempos consideran que la espiritualidad y su libre ejercicio es un derecho inalienable del ser humano, en cualquiera de las formas que la misma se manifieste y organice. El despertar de la conciencia trajo consigo en numerosas personas la concepción de una espiritualidad abierta y ajena a ataduras jerárquicas, y por lo mismo plenamente dialogante. La capacidad de diálogo y encuentro de quienes desarrollan su espiritualidad es uno de los aspectos más notables que la nueva realidad ha consolidado.

En el tránsito, la conversación, siempre respetuosa, dio paso a una mejor comprensión y después a la plena asunción de que el entendimiento podía no tener límites. Evidentemente todo el proceso estuvo sujeto al natural ritmo de avance y retroceso que un encuentro de estas características comporta, pero tras cada flujo y su correspondiente reflujo, las manos estaban más cerca y se sentían más unidas.

La Espiritualidad Dialogante ha sido capaz de hacer concebir cada identidad cultural como parte de un todo que solo está completo con todas y cada una de ellas. Una identidad que siempre suma y nunca resta. El convencimiento de ser y pertenecer a una forma concreta de entender la fe no supone más que un estímulo para acudir al encuentro de quién la vive de manera diferente. Un encuentro que sirve una y otra vez para reconocer que es posible hibridar mucho y que las diferencias no alcanzan más que a la epidermis, a la superficie, ya que en lo esencial, en lo profundo, todo es igual en todo.

Ciertamente las diversas jerarquías y referentes tardaron en reconocer lo que estaba sucediendo, pero el entusiasmo de los movimientos renovadores fue capaz de llegar hasta sus cabeceras. Una vez más la transformación fue de pequeño a grande. El diálogo se inició de la forma más modesta, alrededor de mesas casi íntimas, pero desde el calor de esos encuentros supo llegar a todos los lugares donde debía hacerlo.

Los Medios de Comunicación

Los Nuevos Tiempos reconocen plenamente que sin información no es posible ni la opinión ni el real ejercicio de la libertad. Los Medios de Comunicación, cuando son independientes, suponen una magnífica e insustituible forma para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos. La consideración central de la importancia de los Medios de Comunicación, hace que se considere su independencia como un bien público que debe ser protegido. Tras sucesivas

formulaciones y considerando siempre el constante cambio que el desarrollo tecnológico ha venido incorporando, el marco general para los Medios de Comunicación se desarrolla a partir de una combinación del reconocimiento del mercado y un estrecho control de la independencia, que asume que esto puede comportar que los Medios cuenten con un adecuado soporte económico.

El aspecto central es la imposibilidad de que exista cualquier tipo de conglomerado mediático, de forma que los propietarios de un Medio de Comunicación únicamente pueden ser propietarios de ese Medio. Medio que solo puede utilizar un canal de comunicación: prensa, radio, televisión, internet, con la única excepción de que sí puede aportar contenidos de soporte en la Red. Naturalmente los Medios pueden establecer alianzas entre ellos, si bien siempre desde una estricta separación, lo que incluye la imposibilidad de acometer propiedades conjuntas. La limitación de la propiedad es absoluta y no puede ser violentada por ningún tipo de interposición.

La respuesta inicial, que validaba la pretensión de la transformación, fue directamente protagonizada por una multitud de profesionales de los Medios de Comunicación. Fueron ellos los que generaron una auténtica explosión de Medios independientes, caracterizados tanto por su capacidad de colaboración en red como por la asunción de que el nuevo mercado que se estaba configurando reconocería la bondad de la nueva oferta que ellos representaban.

La cuestión del tamaño, siempre presente, hace que se haya optado por acotar el área de influencia de un Medio a partir de su número de telespectadores, oyentes, lectores o usuarios. La evaluación de las audiencias es de naturaleza pública. La gestión del programa de subvenciones públicas para los Medios de Comunicación, corre normalmente a cargo de un organismo independiente que recibe la consideración de Organismo Regulador de Mercado ya que asimismo debe evaluar su limitación de la propiedad.

III – La Economía

Los Nuevos Tiempos han actuado de forma más que notable sobre la economía, aportando propuestas transformadoras que se inician con su finalidad, y prosiguen con el mercado, la empresa, el trabajo, la riqueza o el sistema financiero. Asimismo, el entero desarrollo económico se considera vinculado al adecuado uso de los recursos naturales y al cuidado del planeta. En este ámbito, la actuación se basa en un exigente desarrollo del sentido de la proporción y de la armonía, que se concreta en la incorporación permanente de la sostenibilidad en todo hecho económico, lo que lleva a la afirmación de que la economía debe ser siempre una auténtica Economía de la Tierra.

Las comunidades han logrado invertir la relación que previamente imperaba entre los modelos social y económico, poniendo el segundo claramente al servicio del primero. Los narradores exponen reiteradamente como las personas les decían que las cuestiones económicas eran así, simplemente porque ellas habían decidido vivir como lo hacían. El propósito de vida en común de las personas, qué quieren hacer y cómo lo quieren hacer, es el que construye la acción económica, sin que para ello nada resulte impensable, ya que han aprendido que ser capaces de concebir algo es el primer paso para hacerlo real.

La Cohesión Social

Los Nuevos Tiempos determinan que la cohesión social es el propósito y finalidad última de la economía. La cohesión social es más importante que el enriquecimiento, y por eso el objetivo de la actividad económica se orienta hacia su logro y como consecuencia natural a la reducción de la desigualdad.

Concebir la economía al servicio permanente del interés colectivo, sin que eso fuera llevado a cabo de forma colectivista, supuso un apasionante reto. Es más que probable que fuera en el plano económico donde la conciliación entre libertad individual y finalidad común requirió de una mayor agudeza. Sin embargo la inteligencia colectiva supo encontrar, una vez más, respuestas para cada una de las preguntas.

Resulta indudable que el primer paso hacia el éxito fue la capacidad de concebir la posibilidad real de que el móvil económico individual y colectivo pudiera ser siempre conciliado. La capacidad, en definitiva, de entender que cada unidad económica forma parte de un todo que es capaz de sostenerla indefinidamente cuando unidad y todo alinean su propósito. Quizás fuera en la economía donde los Nuevos Tiempos necesitaron iniciarse, antes que en cualquier otro lugar, en la mente de las personas.

Las Falsas Verdades

El desarrollo natural del propósito transformador llevó aparejado el cuestionamiento profundo del modelo económico imperante. De manera inmediata se puso en duda la existencia de verdades naturales de la economía que no se podían contravenir y que impedían la realización de cambios reales. Se afirmó que tanto la economía como los modelos económicos son construcciones conscientes al servicio de quienes los impulsan, son tan solo una posibilidad y ciertamente lo que se ponía en marcha iba a demostrar que esas supuestas verdades no lo eran en absoluto.

Una primera “verdad” rechazada fue el lucro individual ilimitado como único motor posible de la economía, para eso bastó con observar la existencia de modelos alternativos, como el cooperativismo, que ya lograban alcanzar en algunos lugares una notable representación. Con todo, eso no significaba cuestionar la legitimidad de la recompensa derivada del esfuerzo personal. También ha quedado demostrado cuan inexacta era la afirmación de que todos los recursos son escasos. Una afirmación que prácticamente trataba de justificar la dinámica económica universal, además de la permanente, y muchas veces cruenta, lucha por los mismos. Resultaba mucho más cierto que había sido la expansión del conocimiento, alcanzando a través de la colaboración a cada vez a más seres, la que había resultado ser la clave de la generación de las respuestas necesarias para el progreso humano general, lo que incluía las soluciones ante la supuesta objetividad de la escasez de un recurso.

Al mismo tiempo numerosas voces llegaron a la conclusión de que, en muchas ocasiones, lo que daba sentido al concepto de recurso escaso o abundante no era tanto el recurso en sí mismo, sino que eso dependía mucho más de si su dominio se encontraba en manos de pocos,

en régimen de monopolio o oligopolio, o de si, por el contrario, estaba disperso o en poder de muchos. Este nuevo convencimiento llevó inmediatamente a la acción, de forma que de manera acelerada se extendió el rechazo frontal a la utilización de cualquier recurso, tanto natural como de conocimiento, cuyo poder estuviera concentrado. Esta opción, especialmente relevante en el ámbito energético, se constituyó inmediatamente en una más que importante oportunidad en el plano económico, ya que dinamizó de manera consciente numerosas iniciativas orientadas a satisfacer el nuevo deseo generalizado, que con diferentes variantes podía ser expresado así: “Dejar atrás un recurso escaso, en poder de pocos, para utilizar un recurso abundante, en poder de muchos, es siempre un paso cierto hacia el progreso de la libertad”.

El Mercado

Los Nuevos Tiempos mantienen, siempre con matices locales, una estructura básica de intercambio de bienes y servicios basada en el mercado. Si bien, se contempla la exclusión del mismo de determinadas cuestiones partiendo de dos criterios centrales. El primero derivado de asegurar el acceso a todas las personas, ocupando la educación y la sanidad normalmente un lugar en este grupo. El segundo criterio se basa en la consideración de que determinadas actividades deben ser de naturaleza exclusivamente pública, algunos ejemplos de sectores que pueden formar parte de este grupo son el energético, los servicios sociales o la producción de medicamentos. El rango de exclusiones debido a este segundo criterio puede ser relativamente amplio en algunos lugares o más reducido en otros, ya que la diversidad se hace patente y es cada comunidad la que muestra su criterio sobre qué debe quedar fuera del mercado.

En tanto y cuanto cada comunidad ha excluido las actividades en las que considera que el mercado no resulta competente, la incidencia de las posibles distorsiones debidas a su funcionamiento incorrecto va resultando menor. Con todo, sí es posible considerar todavía que la irresponsabilidad de algunos de sus agentes podrían condicionar el objeto último de la nueva visión económica, por tanto, el mercado es objeto de una permanente observación a través de los denominados Organismos Reguladores de Mercado, que tienen por misión corregir cualquier deriva que lo aleje de un funcionamiento plenamente coherente con el objetivo de la economía.

Todo y la obviedad de que esos agentes de mercado estaban conformados por los mismos seres que alentaban el tránsito, fue necesario un importante aprendizaje tras el que quedó claro que solo podían permanecer en el mercado quienes habían aceptado plenamente que la cooperación es un instrumento superior a la competencia, y también, que dado que la actuación externa no es más que un reflejo de la interna, nadie y tampoco ninguna empresa, puede lograr ser visto de manera permanente de una forma diferente a como realmente es. Esta última cuestión resulta del todo relevante ya que en los Nuevos Tiempos la garante real y última de la actuación del mercado es la persona consumidora. Ella dispone de la más amplia información sobre la empresa y los productos que consume, jugando aquí nuevamente las Nuevas Tecnologías un papel fundamental. Si decidiera retroceder en su actuación y obviar

aspectos relevantes respecto a la empresa o su producto, nada podría detener el deterioro del mercado, de la misma forma que nada pudo detener la llegada a la situación actual tras decidir esa misma persona consumidora que su consumo estaría conectado con su conciencia. Todo descansa sobre el acto individual consciente y coherente.

La Empresa

Los Nuevos Tiempos consideran que la iniciativa de las personas es la primera garantía del progreso común, y que esa iniciativa puede y debe canalizarse a través del emprendimiento empresarial cuyo objeto es proveer bienes y servicios demandados por el conjunto social. Este planteamiento asume plenamente la necesidad de la existencia de la empresa. La nueva visión aportada se basa en considerar que si bien el objeto de la empresa no sufre una variación significativa, sí se da respecto a su objetivo, ya que la empresa solo tiene sentido al servicio del mismo fin que la economía: el logro de la cohesión social.

El desarrollo de empresas alineadas con la transformación ocupó de manera significativa a las primeras oleadas de personas que, tras despertar su conciencia, quisieron llevarla al plano empresarial. Ellas destacaron por sus propuestas claramente orientadas al bien común. Fueron empresas precursoras de lo que seguiría, ya que supieron ser ejemplos reales del hecho de que conciliar todos los retos no solo era posible, sino lo único que realmente daba sentido a aquello que se estaba haciendo. Con su acción, generaron modelos sobre los que pudieron construirse los que después han llevado a la empresa a su actual papel de activa y leal dinamizadora de la nueva economía.

Las empresas pioneras fueron aquellas que supieron detectar en el mercado la presencia, novedosa y consistente, de personas que planteaban de manera rotunda que su conciencia, en adelante, iba a ser decisiva para su consumo. Ellas estaban activando una de las tres formas fundamentales en el que el despertar de la conciencia se materializaba: a través del consumo. De la misma forma que las formaciones políticas clásicas consideraron que las candidaturas de prestigio podían ser una moda pasajera, un buen número de empresas no supieron ver que estaba ocurriendo porque siguieron considerando que los factores clásicos, y singularmente el precio, serían siempre decisivos, es por ello que actuaron con cierto retraso y algunas de ellas desaparecieron, pero fueron las más las que supieron incorporar el aprendizaje necesario para permanecer en el mercado.

En el tránsito, la empresa recibía su primer encargo, ser capaz de aportar a los consumidores bienes y servicios, concebidos, desarrollados, comercializados, y en suma, ofertados desde el soporte a los valores universales que empujaban la nueva construcción social. Supo hacerlo y a eso contribuyó decisivamente que el mercado donde se encontraban esos consumidores se estaba convirtiendo en el gran mercado, en el único mercado relevante.

No acabaron aquí los encargos a la empresa, ya que la misma también debía demostrar que su objetivo era lograr la cohesión social. Nuevamente fueron necesarios numerosos ensayos y nuevamente las comunidades mostraron diferentes formas de considerar que la empresa lo

estaba haciendo. Entre otras iniciativas, se fijaron especiales condiciones para la distribución de beneficios, aparecieron límites respecto a los rangos salariales, se generalizó el requerimiento de la que empresa demostrara el apoyo efectivo a la economía local, y fue especialmente relevante la necesidad de demostrar la homogeneidad universal de las condiciones en que se generaba la oferta, de forma que todos los productos presentes en un mercado estuvieran dotados con similares criterios sociales. El precio de un producto no podía, en forma alguna, basarse en una dejación de lo que todos consideraban bueno para todos en cualquier lugar del planeta.

Siempre con variantes locales, se puede afirmar que una primera etapa fue cubierta a través de la manifestación espontánea de la empresa, que aportaba públicamente los medios de prueba y evaluación que consideraba oportunos. Esto fue seguido por la exhibición de una etiqueta que validaba la contribución a la cohesión social. La gestión de esa etiqueta corría a cargo de un Organismo Regulador de Mercado. Esta etapa sirvió para desarrollar el aprendizaje suficiente respecto a una evaluación objetiva, lo que dio paso a la etapa actual donde todas las empresas, como condición necesaria para actuar en el mercado, someten a la evaluación del Organismo Regulador su contribución, de la misma forma que hacen públicas sus cuentas. Una evaluación negativa por parte del Organismo Regulador supone la imposibilidad inmediata de permanecer en el mercado.

En tanto que expresión de dinamismo personal, la propiedad de la empresa se ha mantenido siempre en una perspectiva de libertad, por lo que cualquier persona o grupo de personas pueden ser sus propietarios, si bien la reformulación del objetivo de la empresa generó de manera espontánea un aumento exponencial de las diversas formas de emprendimiento colectivo, siendo el cooperativismo la más desarrollada. La empresa se somete a la misma cuestión relativa al tamaño, de forma que el mismo no pueda ni alterar el mercado, ni constituirse en un poder que pueda condicionar el gobierno democrático de una comunidad.

El Trabajo

El trabajo es concebido en los Nuevos Tiempos desde una perspectiva netamente humana, asumiendo plenamente la consideración de que es el trabajo el que debe adecuarse a las necesidades del ser humano. El trabajo es la fórmula universal para que cada persona pueda acceder a los medios que le permitan desarrollar una vida digna, y está sujeto a todos los derechos que se derivan de ello y asimismo está sujeto al esfuerzo.

La cohesión social y la disminución de la desigualdad es concebida como el fruto del esfuerzo orientado de las personas, que desde su libertad intervienen en los hechos económicos al servicio de esos objetivos. Una consecuencia clara es el reconocimiento del valor del esfuerzo individual ya que es la sociedad, lo colectivo, el primer beneficiario del mismo.

Siempre con variantes y matices, las comunidades consideran que la capacidad de esfuerzo es una de las principales cualidades humanas, y que por tanto privar a alguien de ejercer esa capacidad planteando el riesgo de adocenamiento de la satisfacción de sus necesidades,

significa también privarle de parte de su humanidad. Al mismo tiempo, colectivos específicos de personas, sobre los que en cada comunidad se ha llegado a un amplio consenso, quedan fuera de toda consideración de encontrarse en riesgo de adocenamiento, siendo en esos casos el ofrecimiento del mayor apoyo y garantías posibles una muestra inequívoca de progreso.

El trabajo, al estar sometido al principio de esfuerzo no está garantizado, de la misma forma que no lo está renta alguna. Los Nuevos Tiempos protagonizan la mayor manifestación educadora de la historia de la humanidad, asimismo las empresas se alinean decididamente con sus personas, al tiempo que la legislación presta el debido soporte, y todo resulta coherente y posible, pero es siempre la persona la que debe realizar la mayor aportación. Las comunidades han acuñado una expresión para sintetizar su propósito: "Garantizar la oportunidad no quiere decir garantizar el resultado. Nada puede ser indiferente al esfuerzo".

Hasta llegar a esa síntesis el debate fue muy importante, eso hace que sea posible encontrar algunas soluciones con un perfil más garantista que otras. La cuestión central debatida fue el temor de que la ausencia de garantía de empleo y renta, provocara una actitud mucho más agresiva, particularmente en las empresas, y su actuación en las actividades económicas denotara esa misma agresividad. Asimismo se dudaba de si debía garantizarse empleo y renta mínima por considerarlos derechos vinculados a la ciudadanía. El resultado final fue asumir el riesgo respecto a la actuación de las empresas teniendo en cuenta que los responsables últimos de lo que ellas hicieran serían las personas consumidoras. Todo se construye por todos en cada momento. Respecto a la segunda cuestión se consideró finalmente que garantizar la oportunidad era el derecho que debía ser protegido.

En cualquier caso, se mantiene que en el ámbito del trabajo es donde una persona puede observar con claridad la relación entre causa y efecto, y que resulta evidente que si la seguridad lo preside todo en todo momento, podría gozar del efecto sin llegar a percibir cual es la causa real del mismo.

La Riqueza

Es fácil reconocer lo que puede denominarse como una prevención general de los Nuevos Tiempos respecto a la riqueza y particularmente respecto a la riqueza ilimitada. No puede ser de otra manera ya que la extrema riqueza carece de todo sentido de la proporción y de la armonía.

Las comunidades, una vez más con variantes, consideran que una persona puede en función de su esfuerzo alcanzar un mayor nivel de riqueza que otra. Así, en tanto que dependa de su trabajo, no limita ese nivel más que en lo que ya se deriva de la existencia de las horquillas que regulan las diferencias salariales. Una persona puede enriquecerse como fruto de su trabajo ya que eso puede ser una consecuencia natural de su esfuerzo.

La vinculación del concepto de esfuerzo al trabajo es directa, pero no se reconoce eso, en absoluto, en la idea de renta. De forma que es absolutamente extraña la posibilidad de que

alguien base su economía, o la de su familia, en el disfrute de rentas. Contando con ese criterio, está muy extendida la limitación del porcentaje de ingresos que pueden percibirse provenientes de rentas respecto a los ingresos totales, dándose planteamientos claramente restrictivos en algunos lugares y algo más abiertos en otros, pero que persiguen la misma finalidad: resulta legítimo que el esfuerzo aporte riqueza a la persona pero no lo es, en ningún caso, la riqueza sin esfuerzo.

Los Nuevos Tiempos rechazan frontalmente la especulación por su total ausencia de esfuerzo. La especulación no puede ser contemplada desde ninguna de las nuevas perspectivas, ya que la necesidad de que alguien pierda para que alguien gane no encaja en forma alguna en el objetivo de que todos ganen.

La vinculación de la posibilidad de riqueza al trabajo y la limitación de las rentas del capital, planteó interesantes objeciones derivadas de que eso supusiera la imposibilidad de acumular el capital necesario para que las empresas se desarrollaran. La respuesta se inició desde la observación de la situación de partida. Una situación en la que podía reconocerse el hecho de que unos pocos controlaban y manejaban grandes sumas, pero en la que al mismo tiempo muchas grandes empresas ya habían dividido su capital en minúsculas fracciones que eran propiedad de millones de personas. Esto era así al punto de que podía llegar a afirmarse que, en cierta forma, las grandes empresas ya eran de propiedad colectiva, por tanto lo que debía hacerse era canalizar esa gran capacidad de acumulación hacia el destino definido por todos. Un aspecto también significativo era que el mutualismo, una acción que se alineó de manera especial con la transformación, ya demostraba su capacidad para aunar voluntad y dinero procedente de un gran número de mutualistas.

Una consecuencia directa de la prevención sobre la riqueza ilimitada es la definición de una severa restricción en los derechos de herencia, ya que este puede ser el método central para que alguien, sólo por mérito de familia, pueda alcanzar una posición de rentista gracias al esfuerzo de sus antecesores. No se considera legítimo que el esfuerzo pueda ser transmitido ya que es privativo de quien lo realiza, y resulta del todo incoherente que nadie tenga garantizada renta ni trabajo alguno y eso sí pueda estarlo por herencia. Todos los herederos gozan de la garantía de oportunidades, y a ellos tampoco se les puede garantizar el resultado. La materialización práctica adoptada por la generalidad de las comunidades se basa en aceptar que una persona sí pueda heredar un cierto grado de bienestar, pero no más allá.

La transformación que ha retornado la riqueza a una posición armónica está prácticamente culminada, sin embargo, el nuevo propósito, en sus momentos iniciales, planteó un conflicto con quienes en aquel momento disponían de grandes fortunas. Un conflicto que podía parecer irresoluble y que también abarcaba a aquellos que hacían de la especulación su método para lograr enriquecerse. Fueron diversas las circunstancias que se dieron cita para encaminar la cuestión. En primer término el despertar de la conciencia tenía un carácter absolutamente transversal y por lo mismo alcanzó a personas con gran poder económico, para ellas resultó relativamente sencillo encaminar su actuación en el sentido demandado por la transformación. El consumidor consciente también lo fue respecto a los productos financieros, de forma que muy buena parte del poder económico previo se redujo sensiblemente cuando

los depósitos y pequeñas inversiones de millones de ahorradores se desplazaron hacia destinos éticos. Toda la economía universal se transparentó cuando, sin tardar demasiado tiempo, se erradicó el concepto de paraíso fiscal, de modo que los flujos económicos y financieros quedaron sujetos a la observación y control de las haciendas estatales. En esa misma línea, la implantación de sistemas fiscales progresivos especialmente concienciados ante la gran riqueza, supuso el paulatino desgaste de las fortunas desproporcionadas que finalmente se vieron sujetas a las restricciones del derecho de herencia.

El poder económico y financiero que se declaró contrario al avance, se situó en el mismo plano que aquellos poderes políticos que también lo hicieron. Con su acción lograron como ellos retrasos temporales y que algunas gentes tuvieran que protagonizar actos excepcionales, pero no lograron alterar el sentido de la historia.

El Sistema Financiero

En los Nuevos Tiempos el papel y función social de los bancos se dirige a una misión esencial: canalizar el ahorro y ofertar crédito a las personas y empresas, sin que puedan proveer, en la práctica, de mayores servicios financieros y en cualquier caso ninguno vinculado a la idea de especulación. Asimismo, la actuación de los bancos es controlada permanentemente por un Organismo Regulador de Mercado.

Los Bancos siguieron de forma más o menos rápida la misma trayectoria que el conjunto de las empresas. Sus usuarios reclamaron de ellos comportamientos éticos y garantías de seguridad, esto proporcionó oportunidades a algunas entidades mientras que las nuevas exigencias resultaron insalvables para otras. Una vez más, el mercado operado desde la conciencia de las personas consumidoras demostró un enorme poder para que todos los agentes intervinientes se adecuaran a sus exigencias. En la medida que el componente especulativo dejó de formar parte de la práctica bancaria, su conexión con el conjunto social mejoró notablemente y por lo mismo, su función fue mucho mejor entendida y aceptada. Quedó claro que el Sistema Financiero formaba parte del todo social y se encontraba a su servicio, por tanto, lo que hacía no podía llevar nunca a una extraña polarización en la que parecía que era el todo social el que le servía a él.

Lo sucedido con el Sistema Financiero pone especialmente de relieve la profundidad de lo aportado por la transformación en el ámbito económico. El Sistema Financiero se articulaba sobre la satisfacción del lucro individual, tan ilimitado como fuera posible. En el momento en que se demandó al banco que el lucro individual coincidiera con el bien común, limitando conscientemente el beneficio, la oferta del sistema basado en el lucro individual colapsó, ya que no tenía más que ofrecer que maximizar el beneficio individual sin construir nada en absoluto, y lo que la persona quería era justamente orientar a la mejora de la construcción de su comunidad su beneficio individual.

IV – El Estado

En los Nuevos Tiempos, el Estado sigue estando integrado por una comunidad o por varias de ellas, de acuerdo con lo que las diversas tradicionales culturales y hechos históricos aportan. Desde esas posibilidades, el Estado ha variado notablemente su posición de ancla cerrada en un espacio del planeta, para suponer un lugar abierto y permeable que busca el punto de encuentro que subraya la coincidencia y acoge la diferencia.

Otra variación muy significativa es la relación que las personas mantienen con el Estado. Una relación perfectamente observable, pero que no deja de ofrecer alguna dificultad a los narradores cuando tratan de definirla con precisión. Anotan que el deseo de un Estado perfectamente capaz se combina con el rechazo a su omnipresencia. Sus testimonios coinciden respecto a que las personas no entregan su libertad al Estado y tampoco forma parte de su voluntad caer en una situación de dependencia respecto a él. Consideran que sus misiones son muy importantes, pero que eso no debe hacer que ocupe el espacio que corresponde a los ciudadanos. Nadie espera que el Estado resuelva ningún asunto que las personas, trabajando juntas, puedan resolver por y desde sí mismas. Los Nuevos Tiempos son herederos de la formulación que expone que la pregunta correcta no es qué puede hacer la comunidad por una persona, sino qué puede hacer esa misma persona por su comunidad.

La Tarea

Cada comunidad define en cada momento cual debe ser la tarea del Estado, y siempre desde la diversidad, puede observarse como, en general, esa tarea no es tanto la de hacer, como la de velar que todo se haga de la forma que todos han decidido. El Estado no interviene de forma directa, salvo en los ámbitos en los que se ha decidido que así sea. Su misión pasa mucho más por las acciones de regular, controlar, asegurar, redistribuir y sancionar cuando es necesario.

Naturalmente el Estado también acoge en su misión la acción de impulsar, cuando así le es demandado. Sin embargo, la dinámica social descansa de manera central sobre la actuación de un rico entramado asociativo que a través de sus múltiples expresiones, asume conscientemente que debe ser él quien realice propuestas y ofrezca alternativas ante las dificultades. Son las personas multiorganizadas civilmente quienes marcan el ritmo de la vida común y el Estado sirve a ese propósito. El despertar de la conciencia es, antes que nada, una apelación a la acción personal en pro de la comunidad.

Si aquello que debe hacerse puede ser asumido desde el conjunto social, es desde ese lugar que se hace de forma preferente. La resultante conjunta es la existencia de un Estado omnipresente en la regulación y el control derivado, que ostenta la titularidad indiscutible de todo aquello que deba ser asegurado para todos, que hace efectiva la redistribución de lo que así deba ser tratado y que también está dotado de poder sancionador, pero que, salvo lo estrictamente necesario, no obra directamente, no hace, ya que eso le corresponde a la sociedad a través de su propia capacidad organizativa.

En el tránsito se escucharon voces que apuntaron a un rol mucho más activo del Estado, más intervencionista y donde fuera él quien llevara a cabo por sí mismo numerosas actividades. El fructífero intercambio de ideas permitió perfilar numerosas cuestiones pero finalmente se concluyó que la idea global acerca del tamaño resultaba de aplicación al Estado, y por tanto resultaba armónico y proporcionado que el mismo tuviera límites.

Los Servicios Públicos

El papel del Estado en cuanto ejecutor material de determinados Servicios Públicos queda fuera de toda duda en los Nuevos Tiempos. Cuestiones como la Justicia, las Infraestructuras, las Relaciones con otras comunidades o la Seguridad interna y externa quedan siempre dentro de la acción directa, personalista, del Estado.

El debate en torno al Estado y la prestación de Servicios Públicos, se planteó especialmente respecto a aquellos ámbitos que se había decidido excluir del mercado prácticamente siempre, como eran la educación y la sanidad y lo que en su conjunto podía ser denominado como Servicios Sociales. En cualquier caso y en todos ellos quedaba fuera de toda duda la titularidad del Estado sobre la prestación de esos servicios. La obligación de prestarlos, de garantizar su universalidad, le correspondía. El debate, por tanto, no se refería a esa cuestión sino a la ejecución de los mismos. El encaje final más adoptado se basó en observar en primer lugar si el

entramado civil era capaz de aportar organizaciones capaces de prestar esos servicios, y si era así, que fueran ellas las que los realizaran, de forma que donde no alcanzara la capacidad de las mismas sí debía llegar el Estado, pero solo después y no antes.

El resultado actual es una más que acertada combinación de acción pública y civil desarrollada habitualmente a través del emprendimiento colectivo, un emprendimiento basado en muchas ocasiones en las ideas aportadas por el cooperativismo. Esta combinación es capaz de satisfacer una cuestión central: la necesaria ausencia de lucro de las entidades y empresas que prestan materialmente esos servicios, ya que se considera que el servicio al bien común excluye, de manera natural, la posibilidad de lucro individual y concreto de nadie.

La Fiscalidad

Los Nuevos Tiempos contemplan la fiscalidad como una derivada natural de los mandatos centrales que cada comunidad define. Es una fiscalidad marcada por un objetivo central de redistribución ya que, como la economía, se encuentra directamente orientada al logro de la cohesión social. El sistema fiscal se basa fundamentalmente en la proporción y solo cambia ese criterio cuando se encuentra ante lo desproporcionado, generando, entonces, otra desproporción que lo compensa.

Un ejemplo de proporción muy extendido se da con la fiscalidad de los beneficios de las empresas, en tanto que la empresa demuestre su aportación, en los niveles adecuados, al logro de la cohesión social, no cabe gravar más sus beneficios, ya que si el objeto central de la economía ya ha sido servido no cabe redistribuir nada desde ese punto de vista. En la práctica muchas comunidades optan por un gravamen simbólico del 1% de los beneficios de las empresas.

La fiscalidad que grava el consumo y los intercambios económicos, encuentra su sentido de la proporción a partir de considerar el interés de la comunidad respecto a la realización de esas actividades. El concepto de necesidad también es tenido en cuenta y el gravamen efectivo, el impuesto a pagar, se gradúa considerando todo eso y los requerimientos globales de recaudación. Asimismo se tiene en cuenta que esta imposición no se caracteriza especialmente por su carácter redistributivo, lo que hace necesario su mantenimiento en el mínimo que resulte sostenible.

El exponente central de la visión respecto a la fiscalidad es la que se refiere a la persona. Se traduce en tres figuras impositivas: La Renta de las personas, su Patrimonio y su Sucesión. En los tres casos es nuevamente la proporción la que marca la redistribución y la ausencia de la misma la que implica una acción fiscal de mayor alcance. Si la renta de alguien, su patrimonio y aquello que deja a sus herederos se encuentran dentro de los límites aceptados con carácter general, no cabe una acción redistributiva superior a la que se deriva de que a mayor renta, patrimonio o herencia, mayor contribución. La cuestión es diferente cuando aparece aquello que se considera desproporcionado. De este modo, las rentas de capital son especialmente gravadas cuando superan ciertos límites. Ocurre lo mismo con el patrimonio personal cuando

incurrir en desproporción. Las herencias también pueden incurrir en esa desproporción cuando se pretende heredar el esfuerzo, de forma que los herederos no tengan necesidad de él para obtener sus medios de vida.

Los Organismos Reguladores de Mercado

Los Nuevos Tiempos asumen plenamente que el mercado carece de la capacidad para auto regularse, por lo que pese a basarse en una actuación personal constante y coherente, la misma debe verse apoyada por la presencia de organismos, que reciben el nombre genérico de Organismos Reguladores de Mercado. La misión de estos organismos es fundamental por cuanto el Estado asume una cierta limitación de su tamaño, que debe verse compensada con una capacidad de acción tan profunda como sea necesaria cuando el bien común puede ser puesto en riesgo.

El desarrollo económico se basa en la misma cuestión común que todo lo realizado: un movimiento permanente dirigido hacia la búsqueda y manifestación de la belleza del ser humano. En la medida que ese movimiento está totalmente extendido, numerosas manifestaciones contrarias a ella tienden a desaparecer o en cualquier caso, a tener una menor incidencia. Sin embargo, la constante de la presencia de los movimientos de flujo y reflujo es propia de las cosas humanas. En el tránsito se llegó a la conclusión de que aquello que era admisible, por natural, en una actuación humana concreta, no podía impactar decisivamente en la nueva construcción colectiva. Solo la voluntad común podía decidir una involución, si era el caso, y no podían hacerlo algunas voluntades que, por cualquier razón, no quisieran sumarse al movimiento global. Apoyar constantemente la acción de la gran mayoría frente al desajuste que una minoría pueda ocasionar, dio paso a la concepción que finalmente desarrolló el actual estado y poder de los Organismos Reguladores de Mercado.

Los Organismos Reguladores de Mercado están dotados de un amplio poder ejecutivo que llega a la posibilidad de suspender inmediatamente, con o sin carácter cautelar, cualquier actividad económica sobre la que hayan llegado al convencimiento de que está prescindiendo del bien común en su desarrollo. Esto atañe fundamentalmente a las empresas y sus productos en relación con la cohesión social, al sistema financiero y a los medios de comunicación respecto a su independencia, si bien es cada comunidad la que ha decidido la profundidad de su aparato regulador creando tantos organismos y tan especializados como ha considerando conveniente.

V – El Mundo

El despertar de la conciencia supuso, antes que nada, la generación de una firme voluntad de ir al encuentro del otro. Nunca como hasta ese momento, un número tan grande de gentes sintió íntimamente que la unidad entre los seres humanos era cierta, que aportando cada persona una realidad concreta, ese “ser uno” solo tenía sentido si al serlo lo era con todos. Y que “todos” no tenía otra manera de ser entendido más que cuando se refería a la Humanidad entera.

Los viajeros coinciden en señalar que en todos los lugares habían encontrado personas que eran exponentes de una espléndida individualidad, que entregaban sin reservas a su comunidad, a lo colectivo. Probablemente ahora esa misma sea la tarea del mundo, lograr que el brillo de cada persona y de su comunidad, encuentre en él una armónica continuación, que cada comunidad sea con el mundo, como cada persona es con ella.

Las fronteras

Una cuestión natural en la transformación fue el reforzamiento y dilución de las fronteras, marcando un doble movimiento de una profundidad antes inédita. De una parte las fronteras se reforzaron por qué cada comunidad debía protagonizar un vigoroso acto constructor en su propio seno, eso llevaba la mirada y la energía hacia el interior a fin de solucionar todas las cuestiones que debían hacer progresar la llegada de los Nuevos Tiempos. De otra parte las fronteras se diluían por la obviedad de que mucho de lo que debía ser llevado a cabo exigía primero ser articulado con otras comunidades y después con la deseada práctica totalidad de las mismas. De pequeño a grande, esa ha sido siempre la dirección constante, incluso cuando lo pequeño era tan grande como toda una comunidad y lo grande tan pequeño como todo el planeta respecto al universo.

Lo sucedido con el comercio exterior es un buen ejemplo de ese reforzamiento y dilución de fronteras. Dentro se trabajaba intensamente en favor de la transformación y con ello se extendía con celeridad la necesidad de demostrar la homogeneidad universal de las condiciones en las que se generaba la oferta al mercado. Eso suponía, de facto, la cercana paralización del comercio con aquellos estados que, pese a contar con gentes que habían despertado su conciencia, podían encontrarse lejos de suministrar productos o materias primas en condiciones aceptables. Era necesario entonces, actuar fuera de las fronteras, diluirlas para propiciar el acercamiento.

El tránsito ofreció siempre diálogo fraterno, colaboración y cooperación y eso ocurrió entre las comunidades en las que se daban muestras inequívocas de que la transformación progresaba, cuando fue necesario se adoptaron moratorias y asimismo se favoreció extraordinariamente el comercio mutuo mediante la eliminación de restricciones al mismo.

Sin embargo, también fue un hecho que en algunos lugares no podían darse progresos porque sus poderes económicos y políticos se declararon ajenos al tránsito, protagonizando el secuestro de sus comunidades. Sin embargo, algo había cambiado, la ausencia del desarrollo efectivo de los Derechos Humanos ya no se consideraba un asunto interno y eso era así porque las personas, en todo el mundo, lo habían decidido. Ninguna peculiaridad local basada en aspectos culturales o históricos podía justificarla. Así, las duras restricciones al comercio se veían acompañadas de una intensa acción de soporte del entramado civil hacia el exterior. Nada fue fácil en esos casos y fueron en esos lugares donde sus gentes tuvieron que llevar a cabo actuaciones excepcionales, pero esa fue la clave. Las comunidades secuestradas se rebelaron, una tras otra, porque sentían que el mundo las apoyaba, lo percibían cada día. El activismo civil, coordinado desde dentro y fuera de esos estados, se constituyó en una más que poderosa manifestación siempre pacífica y capaz de vencer todos los obstáculos. La represión hizo posible que se crearan cápsulas que resistieron cierto tiempo, y sus comunidades sufrieron las consecuencias, pero eran ellas las que reclamaban al resto que no cejaran en su empeño, y no cejaron y esta vez sí ha sido todo para todos.

El Indicador de Humanidad

La transformación no podía progresar de la misma forma en todos los lugares, pero necesitaba de un cierto acompasamiento en su desarrollo. Ninguna comunidad podía llegar realmente lejos en solitario, hasta a la más avanzada le era necesaria la colaboración con otras. Pronto quedó claro que no era tanto una cuestión de velocidad como de propósito firme traducido en progresos reales. En ese momento, el concepto de peregrinaje aportó un esquema que permitió abrir una vía capaz de conciliar las dificultades. Los peregrinos no parten en el mismo momento, no avanzan al mismo ritmo y cada uno de ellos encuentra sus particulares dificultades en el camino. Sin embargo, aunque no en el mismo instante, todos los peregrinos caminarán por los mismos lugares y su mirada ya estará siempre fijada en un único punto: aquél que se encuentra al final de ese camino que todos han decidido emprender. Los peregrinos aplican su mejor voluntad y esfuerzo en su peregrinaje, por eso les es tan fácil siempre reconocerse entre ellos, todos desean lo mismo y todos trabajan por conseguirlo, por eso todos son caminantes de un mismo camino.

La decisión de una comunidad respecto a emprender el camino hacia los Nuevos Tiempos se basó en la integración plena de los Derechos Humanos en su legislación, pero ese solo era el primer paso. Era necesario aplicarlos efectivamente, todos ellos y al tiempo, sin que cupiera ningún tipo de práctica selectiva. Tras la integración legislativa, la comunidad se comprometía a someter sus avances a observadores externos. Estos observadores publicaban anualmente el denominado “Estudio del Estado de la Humanidad” que se ocupaba fundamentalmente de determinar el grado de progreso efectivo de la implantación de los Derechos Humanos en cada comunidad. El Estudio evaluaba el estado concreto del peregrinaje de cada una de ellas. Dotado de impecables garantías en su elaboración, sus resultados posibilitaban contar con una referencia concreta y dinámica que permitía que cada comunidad conociera sí que lo que sucedía en su seno también era así en el resto. Eso tenía una gran importancia, ya que la respuesta afirmativa se veía acompañada de la libre circulación de personas, mercancías y capitales entre ellas.

La Interdependencia

Los enormes retos que el tránsito debió superar, pusieron de relieve que no era posible asegurar su real extensión planetaria sin que la capacidad de obrar de las comunidades tuviera la misma magnitud. Acciones que ya se venían desarrollando, se intensificaron ya que su propósito y alcance se hicieron más profundos, más integradores. El factor común de esas acciones subrayaba la necesidad y voluntariedad de la interdependencia de las comunidades y sus estados, construida siempre desde la independencia de sus protagonistas. La transformación heredó y amplió la ya iniciada tendencia hacia la generación de pactos de amplio alcance entre países geográficamente cercanos. Así, las comunidades vecinas se fortalecieron mutuamente a través de acuerdos que esta vez no eran contra nadie ni tenían una intención preventiva. Eran pactos que reconocían que muy a menudo las fronteras estatales no eran más que cicatrices de una historia que había sido pero que ya no tenía ningún sentido que fuera.

El propósito transformador observó rápidamente que numerosas cuestiones como la educación, la sanidad universal, la transparencia financiera o la justicia igualmente universales, requerían de mecanismos de actuación que replicaran el alcance deseado. Eso dio paso a la recreación de los organismos mundiales existentes y a la creación de aquellos que las nuevas necesidades demandaban. Los organismos consolidaron primero su posición de observatorios globales capaces de contemplar una cuestión en su conjunto, adquiriendo con rapidez la identidad de agencias proactivas formuladoras de propuestas, el paso final fue dotarlas de las atribuciones ejecutivas necesarias para hacer realidad esas mismas propuestas. La integración legislativa de los Derechos Humanos de una comunidad significaba también su adscripción a esos organismos y la plena aceptación de la capacidad de intervención de los mismos sobre ella.

La generalización de acuerdos regionales ha sido seguida por la realización de pactos interregionales que, en algunos aspectos, llegan a tener una dimensión mundial, la misma que tienen los transformados organismos transversales. La dirección es siempre de pequeño a grande. La evolución de todo eso es algo que el futuro determinará, y que deberá resolver armónicamente la exigencia de una Escala Humana que define que lo fundamental de cuanto acontece en su vida, es patrimonio de cada persona y de cada comunidad y todo ello desde el convencimiento y el conocimiento de que si eso resulta maximizado, si el uno no lo es para ser con todos, esa libertad carece de sentido real.

Nota del transcriptor

El Relato General de los Nuevos Tiempos no puede concluir, de la misma forma que la capacidad de recrear la belleza de los actos humanos no tiene fin aunque sí finalidad. Los Nuevos Tiempos aportan una dimensión donde la Humanidad camina confiada hacia su destino en plena armonía con su Madre Tierra, habiendo enterrado definitivamente las lacras que durante demasiado tiempo la acompañaron. La consecuencia de todo eso es tan indefinida como lo es la mirada ilusionada de los millones de ojos que ahora agradecen que tantos y a menudo tan calladamente, con sus enormes pequeños actos, no dejaran nunca que la luz de la esperanza dejara de brillar, aun cuando eso sucediera rodeada por una soberbia oscuridad que a fuer de oscura solo podía anunciar que esa misma luz sería la que acabaría con ella.

Difusión del Relato

Este relato es una transcripción que posee autoría pero carece de propiedad. Queda expresamente autorizada su difusión por cualquier medio y en cualquier ámbito, así como la traducción a cualquier lengua. El transcriptor expresa el ruego de que se respete la integridad del relato y se cite la fuente.

Acerca del transcriptor: Marià Moreno. Barcelona. @humanismoahora.